

ENCUENTRO CON LOS COLABORADORES SOCIALES
29 de noviembre de 2012
Delegación Especial AEAT de Valencia
TEMAS TRATADOS

El pasado 29 de noviembre se celebró en las instalaciones de la Delegación Especial de la AEAT en Valencia, el tradicional encuentro con los colaboradores sociales. Además de estos últimos, por parte de la AEAT estuvieron presentes:

- Manuel Cabrera Pardo (Delegado Especial de la AEAT en Valencia).
- Miguel Ángel Andreu López (Jefe de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria).
- Jaime Sanz Espert (Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación).
- Camilo Dolz Arroyo (Jefe de la Dependencia Regional de Informática).
- Antonio Campos Melenchón (Delegado de la AEAT en Alicante).
- Carmen Longares Penadés (Coordinadora de la Delegación Especial).

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. El Sr. Cabrera incidió en la voluntad de la AEAT de luchar contra el fraude fiscal, como reacción a actuaciones pasadas que han hecho mucho daño a las arcas públicas. Se nos pidió a los colaboradores sociales ayuda para conseguir erradicar de la sociedad a los defraudadores y para conseguir una concienciación tributaria de los contribuyentes.
2. El Sr. Cabrera informó de los temas que se están debatiendo en el Foro de Asociaciones y Colegios Profesionales:
 - Actualización “on line” del censo de colaboradores sociales.
 - Evitar la aportación por el contribuyente de la documentación que ya obra en poder de la Administración.
 - Mejora en el registro de apoderamientos (a través de la DGRN).
 - Facilitar la firma electrónica.
 - Mejora en la atención a los colaboradores sociales, a través de una cita previa específica, distinta de los contribuyentes; escucha previa a la aprobación de las normas.
3. Se informó del movimiento físico de las instalaciones de la AEAT en Valencia:
 - Se van a cerrar las oficinas de Rex, Brujas y FNAC.
 - En el edificio “Cámara” en la calle Jesús, se va ubicar la delegación central, aduanas, informática y gestión.
 - En el edificio “Coput” en la Avda. Blasco Ibañez, se va a ubicar inspección, recaudación y registro de documentos (esto último también se mantiene en la Delegación)
 - Se van a fusionar las administraciones Norte y Grao.
4. Se repasaron determinados criterios técnicos de los que la AEAT informará en breve al COEV.